

BASES EXPOTALCAHUANO 2025 EDICION NAVIDAD**ÍNDICE**

1. Convocatoria
2. De la Expo
3. De los Participantes
4. Requisitos Generales
5. Responsabilidades y Horarios
6. De los Espacios y Valores
7. De los Permisos y SII
8. Facturación
9. Condiciones de Pago
10. Selección de Expositores
11. Difusión y Promoción
12. Aceptación de Bases
13. Fechas y Horarios del Evento
14. Condiciones Técnicas y Servicios
15. Política de Devolución y Cancelación
16. Contacto Oficial
17. Prohibiciones
18. Credenciales y Numeración de stands
19. Aceptación de bases
20. Cuenta de la productora

1. Convocatoria

Productora Distrito 20 Producciones SPA, RUT 78297488-2 convoca a emprendedores, pymes, artesanos, foodtrucks y empresas a participar en la Expo Talcahuano 2025, que se realizará los días 20 y 21 de diciembre de 2025 en las canchas del Club Deportivo Huachipato, comuna de Talcahuano. El evento contará con entrada de pago el sábado 20 desde las 16:00 hasta las 23:00 horas cuyo valor será de \$7000 mil pesos a público general y \$3000 para los socios del complejo deportivo Huachipato, estas podrán ser adquiridas en nuestro sitio web www.exptalcahuano.cl o en la portería. El sábado 20 desde las 12:00 hasta las 15:00 y el domingo 21 la entrada será de carácter liberada. El cobro de las entradas se debe a la envergadura del artista principal (Amerikan Sound) y otros artistas.

2. De la Expo

La Expo Talcahuano 2025 será un espacio de encuentro comercial, cultural y familiar que busca impulsar el emprendimiento local, promover la identidad de Talcahuano como polo de desarrollo económico, generar oportunidades de negocio y ofrecer un ambiente de entretenimiento, gastronomía y cultura para toda la comunidad.

3. De los Participantes

Podrán participar emprendedores y pymes (hasta 120 stands), foodtrucks (12 en total: 10 patio de comidas y 2 zona de emprendedores). Los foodtrucks deberán adjuntar carta de productos al postular. La productora se reserva el derecho de selección según criterios de pertinencia y calidad. Los precios de venta son exclusiva responsabilidad de cada expositor, Los stands de emprendedores pueden ser compartidos. **Las parrillas están Prohibidas (cupos agotados)**

4. Requisitos Generales

Cada expositor deberá completar la ficha de inscripción con sus datos, descripción y fotografías. Firmar el contrato presencialmente en Bulnes 136, Oficina 401, Talcahuano o de manera digital. Contar con permisos sanitarios y legales vigentes, y cumplir con los pagos municipales correspondientes.

5. Responsabilidades y Horarios

El montaje y desmontaje será responsabilidad exclusiva del expositor, quien también será responsable de su stand, productos e inventario. La organización no se hace responsable por pérdidas, daños o robos. Todos los participantes deberán cumplir las normativas de seguridad, sanitarias y de convivencia. **(horarios punto 12)**

6. De los Espacios y Valores

Los valores por los dos días del evento son:

Foodtruck \$520000

Stand 3x3 mts (emprendedores/pymes) \$120.000

Los valores no incluyen IVA ni permisos municipales.

7. De los Permisos y SII

Los permisos municipales, traslados de boletas y tasaciones del SII son responsabilidad del expositor. Los pagos municipales se informarán por el canal oficial de WhatsApp. Valores referenciales:

Stands de emprendedores \$10.000

Foodtrucks \$28.000

La productora no será responsable por multas derivadas de incumplimientos.

8. Facturación

Los expositores que requieran factura deberán informarlo a la producción. Las facturas se emitirán hasta una hora dos semanas posterior al evento.

9. Condiciones de Pago

La reserva del espacio se confirma **SOLO** con el pago total. El expositor tendrá 12 horas para pagar tras seleccionar el espacio. Pagos disponibles por Mercado Pago solicitando link al +56 9 7534 8709.

10. Selección de Expositores

La organización seleccionará a los participantes según innovación, calidad, variedad y pertinencia. Los seleccionados serán publicados en redes sociales de @exptalcahuano.

11. Difusión y Promoción

La organización difundirá el evento a través de medios de comunicación, redes sociales y material publicitario. Los expositores podrán usar la gráfica oficial para promocionar su participación.

Se instalarán un total de 15 pendones en diversos puntos de la comuna y comunas aledañas

El complejo deportivo Huachipato realizará difusión a través de sus redes sociales y en el interior del complejo anunciando el evento

Se realizará publicidad a través de Instagram y contactaremos un total de 3 influencers para apoyar la difusión del evento.

Productora Distrito 20 Producciones Spa
78.297.488-2

Bulnes 136 Oficina 401 (Galería cámara de comercio) Talcahuano

12. Fechas y Horarios del Evento

Montaje: Viernes 19 de diciembre, de 18:00 PM a 12:00 hrs AM, sábado 20 de diciembre desde las 8:00 AM hasta las 11:00 AM, Domingo 21 desde las 8:00 AM hasta las 11:00 AM,

Durante estas horas pueden entrar vehículos al recinto. Los vehículos NO pueden ingresar posterior al horario entregado. En caso de que el expositor llegue tarde deberá llevar sus cosas desde fuera del recinto hasta su stand.

Los vehículos deben abandonar la zona del evento 30 minutos antes de que empiece dicho evento (11:30)

Los horarios correspondientes a los días del evento

sábado 20 desde las 12:00 hasta las 23:00 PM

domingo 21 desde las 12:00 hasta las 20:30 PM

Los emprendedores NO pueden ingresar vehículos durante los horarios del evento.

13. Condiciones del espacio

Cada stand correspondiente a emprendedores contara con su toldo de 3x3 los cuales serán abiertos. Cada expositor será responsable del cierre de dicho toldo, el enchufe está a cargo por parte de la producción.

La decoración del stand como mesas, sillas, telas, luces, ampolletas y muebles etc. son responsabilidad del expositor.

Los foodtrucks pueden contar con sus propios toldos, mesas, sillas siempre y cuando estén dentro del espacio correspondiente a 6 metros hacia adelante (máximo de 4 toldos 4 mesas y 16 sillas)

El generador es responsabilidad exclusiva del foodtruck.

14. Política de Devolución y Cancelación

No se realizarán devoluciones por inasistencia. Se hará la devolución del 50% en caso de que no pueda participar, el expositor debe informar por el canal oficial su no participación como fecha límite el día viernes 12 de diciembre, en caso de no excusarse hasta esa fecha no se hará devolución alguna considerándolo como inasistencia.

15. Contacto Oficial

Teléfono: +56 9 7534 8709/ Redes: Instagram @expotalcahuano.

16. Cláusula de Fuerza Mayor

La productora podrá modificar fechas u horarios por causas de fuerza mayor, como condiciones climáticas, disposiciones sanitarias u otros imprevistos. En tales casos se informará oportunamente a los expositores.

17. Prohibiciones

Los siguientes elementos se encuentran prohibidos:

Parlantes reproduciendo música

Hervidores

Estufas

18. Credenciales y Numeración de stand

Se entregará una credencial por stand, el cual será el único medio para identificarse. Los toldos estarán numerados para facilitar la ubicación de cada espacio. En el caso de que no se llenen todos los puestos se reacomodaran manteniendo el número de cada stand

19. Aceptación de bases

El pago del espacio implica la aceptación plena de las bases administrativas de la Expo Talcahuano 2025.

20. Cuenta de la productora

DISTRITO 20 PRODUCCIONES SpA

RUT: 782974882

Mercado Pago

Cuenta Vista

Número de cuenta: 1097210507

productoradistrito20@gmail.com